

O.M. 82/17

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 82/17, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS INSUMOS PARA ELLO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez horas) del día 28 (veintiocho) de diciembre de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número **O.M. 82/17**, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio los siguientes participantes:

1. CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Se hace constar que en este acto comparecen las empresas **ALBA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. y TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.** sin embargo no presentan propuestas técnicas ni económicas para el presente procedimiento.

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas y económicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, proceda con la apertura de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida única.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumplan con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL MENSUAL (IVA INCLUIDO)
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	Única	\$2'238,800.00 (Dos millones doscientos treinta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 m.n)

De conformidad con el numeral 10 inciso A punto 17 de las bases se fija como fecha para llevar a cabo la inspección física y mecánica de los equipos y maquinaria requeridos para la prestación de los servicios por parte del personal de la Dirección de Mantenimiento Urbano el día 28 de Diciembre del presente año a las 15:00 horas.

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **29 (veintinueve) de Diciembre de 2017** a las **12:00 (doce horas)**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

L.A.E. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL – POR LA PROVEEDORA MUNICIPAL

LIC. CARLOS ALBERTO TORRES BERUMEN
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. LUIS CARLOS PIÑÓN BALDERRAMA
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR – PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO
ECONÓMICO

ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA
ASESOR – VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

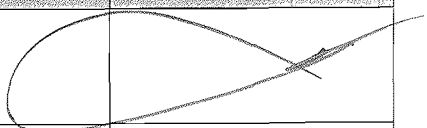
LIC. REYNA MARINELA ARENA BACA
ASESOR – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

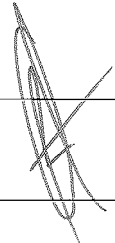
LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDÁRIZ SOLÍS
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. KAREN OCHOA FRESCAS
INVITADA – POR LA COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS

POR LOS LICITANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
ALBA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	José Luis Alba Rey	
ELECTRIFICACIONES Y TELECONSTRUCCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.		
CONSTRUCCIONES INTEGRALES	Antonio Meza A.	

COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		
TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I DE C.V.	Antonio H. Cordova BLZ BASO PROTESTA.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 82/17, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS INSUMOS PARA ELLO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DE 2017.



